

HIPERMARC S.A.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 16 de Septiembre de 2015, Hipermerc S.A. ha recibido Resolución Exenta N° 271, en la cual la Superintendencia de Valores y Seguros a resuelto suspender la oferta publica, cotización y transacción de las acciones de la sociedad, hasta el 21 de septiembre de 2015 (inclusive), y levanta la reserva y hace público el Oficio Reservado N° 2467 del 21 de agosto de 2015 (oficio que instruye efectuar ajustes para proceder a remitir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de marzo de 2015).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros terminados al 30 de Junio de 2015, la Sociedad no tiene otros hechos relevantes que informar.